



## **SERIE *IGNORANCIA FISCAL Y LIBERTAD***

### **LA VERDAD NO ES UNA MENTIRA REPETIDA**

13.12.17

**Joan Aragonés Signes**

Es consejero y escritor de pasiones. Ha sido empresario y presidente de Consum  
*La palabra, cambio y aporte de valor*

La suma de muchas mentiras no produce una verdad. Da lo mismo que sea una mentira repetida o múltiples y variadas falsedades. En ambos casos, **solo** sustituyen a la verdad en las mentes desinformadas, que día a día se van reduciendo a una parte más minoritaria de la población. Entre otras razones, porque la información tiende a distribuirse de forma simple, racional y directa, lo que es demoledor para el statu quo de los políticos y de los líderes mediáticos tradicionales.

Las personas sin filiación partidista y con una mínima objetividad se percatan de forma sencilla de la burla. Los medios que manipulan la verdad informan de la mentira. Hoy el periódico El Confidencial nos detalla el asunto del Pendrife que supuestamente puede anular el caso los Pujol, porque aporta un proceso de manipulación tortigera por parte de los Policías Nacionales que participaron en la instrucción del caso. El mismo medio que informa, lo desmiente después...Es como una máquina que produce falsedades y verdades en función de las apetencias del mercado....Así se construye la información en el mundo moderno, el mismo asunto nos cabrea dos veces, a la ida y a la vuelta. Sin embargo, las personas sensatas tomamos debida nota, que no le quepa la menor duda a nadie a los desinformadores.

Hace un rato la TVE1 informa que el Tribunal de Cuentas le ha embargado al ex presidente Artur Mas el piso donde vive, porque no ha podido pagar dos de los

cinco millones de euros que le exigen como fianza por el supuesto daño que le provocó al erario público la consulta popular del 09-N del 2.014 sobre la independencia... Nunca he visto tanta firmeza por parte del Tribunal de Cuentas en la defensa de los intereses económicos del Estado. Nunca he visto actuaciones similares en otros asuntos no menos graves y, sobre todo, no menos impactantes para el erario público. *¿Cuántos estamos viendo la misma incoherencia?*. Creo que muchos. Las respuestas las conoceremos en los próximos años.



Los medios de comunicación públicos y privados, en el día de hoy informan que el Frop ha lanzado una oferta al mercado para vender el 7% de Bankia y recaudar 700 millones de euros... Los periodistas lo plantean como un éxito de los gestores del dinero público. Sin embargo, **todos** al unísono obvian la calculadora para constatar que el 7% de los 30.000 millones que el Estado puso en Bankia valen 2.100 millones, lo que supone una merma patrimonial para el Estado de 1.400 millones de euros... Entiendo que los ciudadanos no tengamos la calculadora al lado, pero que se le olvide de la misma el alto Tribunal de Cuentas que actuó con tanta celeridad en el caso de Artur Mas me parece de una gravedad extrema. Sobre todo, si pensamos que la diferencia patrimonial es de **solo** 1.398 millones de euros... Pero no pasa nada, es de suponer que el mismo Artur Mas no se percató de este cálculo, porque él también está imbuido por la misma lógica del Tribunal de Cuentas, porque al fin y a la postre, a sido un gestor del dinero de todos y, por tanto, sabe cómo se despilfarra.

El Confidencial aporta una noticia manifiestamente tendenciosa, *“Fallece en Zaragoza un hombre agredido por llevar tirantes con la bandera de España”*. No te lo pierdas, en Zaragoza, lo matan por llevar una bandera de España en los tirantes... Lo han matado por otros motivos, pero no por la enseña española. Sin embargo, toda la prensa Española recoge la noticia, como una forma de arengar a las masas en defensa de la Unidad de España y en contra del *Procés* catalán...

El titular de hoy de Info Libre es demoledor, “*Las acusaciones denuncian que el cambio de jueces en los procesos de 'Gürtel' alimenta la sospecha de un tribunal a la carta para el PP...*”. Sin embargo, lamentablemente no es una novedad, porque la supuesta objetividad e imparcialidad de la Justicia se acomoda a cada caso político en función de los intereses que deba defender, no en el marco de la objetividad del proceso que debe juzgar. Lo hemos visto con claridad con la reciente resolución del Alto Tribunal retirando la orden internacional de detención de Puigdemont.



*¿Qué debería hacer el Estado cuando emerge una insurrección apoyada por dos millones de ciudadanos?.*

- 1.- Inventarse una Ley que ampare el desafuero. O dicho en otras palabras, evitar dejar en evidencia a tanta ingente cantidad de personas.
- 2.- Aplicar la Legislación actual de manera benevolente. Es lo que se suele hacer, cuando se constata que la Ley ha quedado obsoleta por los acontecimientos cotidianos, como se hizo con el aborto, el divorcio o las actuaciones de los demócratas durante los últimos años de la Dictadura...

Nada de esto se ha hecho durante *el Procés*, porque no se pretende resolver un conflicto si no ganar votos. Es lo que se está haciendo desde hace trescientos años.

*¿Qué hizo el Estado Español durante el 23 F?.* El asunto fue grave en grado extremo no tanto por los hechos (asaltar y secuestrar a la totalidad del Gobierno y del Parlamento Español), si no por las implicaciones en el ejército y en la Casa Real, porque el General Armada era el Jefe de la Casa Real... No hablamos de uno que pasaba por allí...El Estado no podía obviar un asunto de una gravedad extrema, pero tampoco podía hurgar más en una herida que estaba afectando a una gran parte de las Fuerzas Armadas que expresaron su descontento con la apertura democrática. Se actuó con extrema benevolencia, se abrió un proceso en el que fueron a la cárcel pocas personas, con penas leves y, sobre todo, no se amplió la investigación penal a otros muchos centenares de militares (por no decir miles), como la totalidad de los guardias civiles que asaltaron el Parlamento Español. De acuerdo con la Ley no tengo la menor duda en afirmar

que todos los guardias civiles que asaltaron el Parlamento Español eran culpables y debieron ir todos a la cárcel, porque en el asalto pudieron comprobar la ilegalidad de los hechos y el vilipendio que propinaron los Jefes del Asalto a la máxima jerarquía del ejército español, al Teniente General Gutierrez Mellado. ¿Por qué se actuó de ese modo?. Habían muchas razones, entre ellas, la necesidad de que reintegrar a una gran parte del ejército que estuvo a punto de sublevarse.

*¿Qué está haciendo el Gobierno y los líderes mediáticos para reintegrar a los millones de catalanes desaforados?.* Generar más desafuero con sus medidas, porque en lugar de reintegrar están provocando un mayor alejamiento de los separatistas y, al tiempo, incrementan el número de sus adeptos a la causa por la independencia de Catalunya.

Los unionistas no se percatan de su ineficaz gestión para resolver la causa Catalana, porque en lugar de integrar (que debería ser su obligación y su aparente objetivo), están provocando más desunión y, sobre todo, muchos más deseos de independencia. A más más..



*¿Por qué lo hacen?.* Me temo que una razón está vinculada con el hecho de que **Catalunya continúa siendo un granero de votos que recolectan los políticos en el resto de las comunidades de España.** Sus posiciones se reducen en Catalunya pero mejoran en el resto del Estado. O sea, lesionan los intereses de Catalunya para mejorar sus posiciones electorales a nivel nacional. Y la segunda razón, no menos dolorosa, es que “*el Proceso*” ha hecho olvidar de golpe todos los casos de la corrupción, beatificando a sus corruptos dirigentes que pasarán a la gloria celestial como las vírgenes inmaculadas que salvaron España de la ruptura de la tan querida unidad nacional. Aquí paz y allá gloria, que cuando llegue nos pille a todos confesados...

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joan Aragones Signes'.

Joan Aragones Signes  
*Aportar valor con la palabra*